



MEMORIA DESCRIPTIVA

QUE ACOMPAÑA LA SOLICITUD DE PATENTE DE INTRODUCCION A FAVOR DE DON SANTIAGO SALAVERRIA TREVIÑO, RESIDENTE EN ERMUA (VIZCAYA), POR: "MEJORAS EN LAS PISTOLAS DE ALARMA O DE SEÑALES".

Por las mejoras para las que se solicita patente de introducción se obtiene una pistola que llena todos los deseos que puede sugerir un arma de alarma por su seguridad, solidez y fuerte detonación que produce.

5. De acuerdo con su construcción no pueden cargarse en ella mas que cartuchos de alarma y por lo tanto pueden adquirirse y llevarse sin necesidad de licencia de uso de armas.

La pistola es de construcción esmerada, de forma elegante, muy manejable y completamente análoga a las pistolas para tirar al blanco, de manera que produce la misma sensación de un arma de defensa.

De sólida construcción y mediante una sencilla manipulación, quedan todas las piezas que la integran accesibles para la limpieza.

15. La pistola obtenida de acuerdo con las mejoras objeto de esta memoria puede utilizarse con todos los cartuchos de alarma que se fabrican.

Las vainas vacías son extraídas con toda seguridad al abrir la pistola, mientras los cartuchos no disparados quedan en el almacén.



La extracción de las vainas que quedan enclavadas después del tiro se realiza muy fácilmente mediante dos aditamentos laterales que lleva el dispositivo de cierre elástico los cuales actúan como palancas sobre la parte superior al abrir la pistola aflojando de esta manera las vainas en el almacén.

En el cierre de la pistola estos aditamentos laterales producen avance automático del dispositivo de cierre, por medio de una sencilla presión hacia abajo de la parte superior.

El almacén contiene cinco cartuchos que pueden dispararse sucesivamente haciendo presión en el disparador.

Para facilitar la inteligencia de la descripción, se adjuntan unos planos en que a título de ejemplo y sin que ello signifique restricción alguna en el objeto de la patente que se solicita, se representa un caso de aplicación práctica de las mejoras que describimos. En dichos planos:

La figura 1ª, muestra el armazón del arma con un aditamento en cada costado, A.

La figura 2ª representa la petaca del arma imitando un cerrojo de las de tiro al blanco en cuyo interior se aloja el almacén obturador con una muesca b, para alojar la cabeza del pestillo.

La figura 3ª, representa el almacén con cinco recámaras.

La figura 4ª, las tapas del armazón (izquierda y derecha).

La figura 5ª, el disparador.

La figura 6ª, llave de retroceso del almacén sujeta

50. en el armazón y disparador.

La figura 7ª, muelle del diente del disparador.

La figura 8ª, percutor.

La figura 9ª, muelle real.

La figura 10ª, muelle de la palanca de retroceso.

55. La figura 11ª, palanca de retroceso.

La figura 12ª, pestillo o cierre de la petaca.

La figura 13ª, vista exterior de la pistola.

La figura 14ª, mecanismo de retroceso del almacén.

La figura 15ª, vista de conjunto (mecanismo de cierre,

60. de disparo y colocación del almacén)

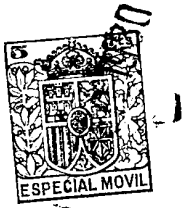
Funcionamiento. - Al tomar la pistola y querer usar de ella, se tira con fuerza de la cabeza del pestillo c (fig. 15ª) hasta que queda en la posición que indica la fig. 14ª; se levanta la petaca cogiendo el almacén para cargarlo; una vez

65. cargado, se coloca éste en la petaca deslizándolo por unos alojamientos acanalados laterales d (fig. 2ª) y d' (fig. 3ª) hasta su tope y haciendo presión en la petaca se cierra el pestillo de manera que su cabeza entre en el alojamiento b (fig. 2ª) y así quedará el almacén de modo que el primer cartucho

70. coincidirá con la abertura de la petaca o salida de humos e (fig. 15ª). Al oprimir el disparador, el diente f (figs. 11ª y 15ª), que está alojado en dicho disparador en el punto g (fig. 15ª) y sujeto con un pasador a la palanca de retroceso (fig. 11ª) empuja al percutor hasta colocarse en f' (fig. 15ª) y como el per-

75. cutor gira en el eje h por la presión del diente f, desciende la aguja hasta la posición indicada con líneas de trazos; llega un momento en que el extremo f rebasa el punto f' y entonces, por la fuerza expansiva del muelle real j, la aguja del percutor hiere el cartucho, produciéndose el disparo.

80. Al dejar de oprimir el disparador, la palanca de retroceso, por virtud del muelle en espiral k (fig. 15ª) lleva rl



disparador a su alojamiento y por el muelle l, el diente se eleva, dispuesto otra vez a encontrarse con el extremo del percutor, en f.

85. Al mismo tiempo que se oprime el disparador para producir el disparo, retrocede también la llave del almacén (fig. 14^a), por estar dicha llave fijada entre dos resaltes del percutor y nervio del almacén y articulada en su parte superior (m) e introduciéndose la lengüeta n en las muescas 90. del almacén traen consigo dicho almacén hasta n', coincisiedo en este punto la aguja del percutor con el fuminante del cartucho y la salida de humos de la petaca.

- Después del disparo, al dejar de oprimir el disparador, la lengüeta de la llave resbala por su parte superior 95. redondeada, bajando y buscando nueva muesca para introducirse, efecto de un pequeño muelle colocado en la articulación de dicha llave, funcionando así hasta la terminación de la carga.

- Una vez terminada o después de hacer uso de una o 100. varias señales, se retira el pestillo, se abre el arma y las vainas vacías quedan retiradas por su culote en la canal en forma de t que lleva el armazón en su parte superior o (fig. 14^a).

- Seguro. - El seguro de la pistola lo vemos en la 105. fig. 13^a del dibujo y consiste en una corredera alojada en una de las tapas de la pistola p (fig. 4^a).

Dicha tapa lleva en su costado izquierdo una canal, en la cual se aloja el pitoncito del disparador q (fig. 13^a).

110. Al bajar dicha corredera, el pitón tropieza con el obstaculo de la citada corredera y es imposible el disparo, por quedar retenido el disparador, pero si se eleva la corredera, dicho obstaculo también se eleva y por lo tanto desaparece, y entonces el disparador, no encontrando su pitón obsta-



115. culo alguno, sigue su recorrido hasta efectuar el disparo.

No alteraran la esencialidad de las mejoras descritas todas aquellas pequeñas variaciones de forma y detalle que sin modificar fundamentalmente el objeto descritos se introduzcan en su aplicacion.



120.

NOTA

Esta patente se refiere a:

- 1º - Mejoras en las pistolas de alarma o de señales consistentes esencialmente en disponer las cosas de tal modo que el almacen penetre en la petaca deslizando por unos alojamientos acanalados hasta tocar a un tope, quedando el primer cartucho coincidiendo con el agujero de humos; al oprimir el disparador un diente sujeto por un pasador a la palanca de retroceso empuja el percutor; el percutor gira sobre un eje y hace descender la aguja; cuando el diente citado pasa de una cierta posición, la aguja hiere el cartucho por la fuerza expansiva del muelle real; al dejar de oprimir el disparador, la palanca de retroceso por virtud de un muelle espiral, lleva el disparador a su alojamiento y por otro muelle, el diente se eleva dispuesto otra vez a encontrarse con el extremo del percutor; al mismo tiempo que se oprime el disparador retrocede la llave del almacen por estar fijada entre dos resaltes del percutor y nervio del almacen y articulada en su parte superior, introduciendose la lengüeta en las muescas del almacen trae consigo dicho almacen hasta coincidir la aguja del percutor con el fulminante del cartucho; al dejar de oprimir el disparador la lengüeta resbala bajando y buscando nueva muesca para introducirse, efecto de un pequeño muelle colocado en la articulación de la llave; una vez usada, las vainas vacías quedan retiradas por su culote en el canal en forma de T, que lleva el armazón en su parte superior,

2º - Las propias mejoras caracterizadas por estar dispuesto el seguro en una de las tapas de la pistola que lle-

va en su parte izquierda una canal donde se aloja un piston-
cito del disparador; al bajar la corredera que forma el seguro
150. el piton tropieza con ella y es imposible el disparo.

32 - "Mejoras en las pistolas de alarma o de seña-
les"

Todo tal y como se ha descrito en la precedente me-
moria y representado en los planos adjuntos.

Consta esta memoria de seis páginas foliadas escri-
tas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 18 de Febrero de 1930

P.A.

J. Poncelet



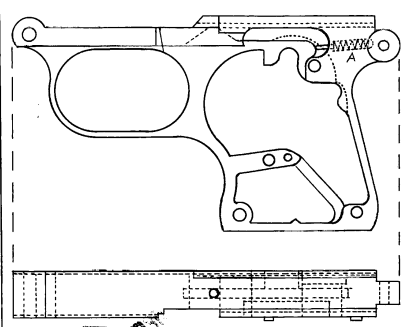


Fig. 1

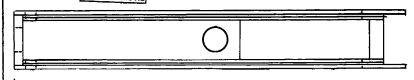


Fig. 2

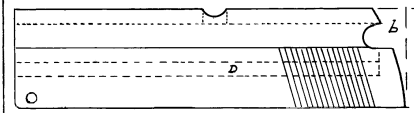
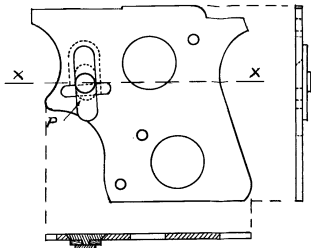


Fig. 3



Sección xx Fig. 4

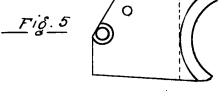


Fig. 5



Fig. 7

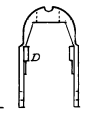


Fig. 8

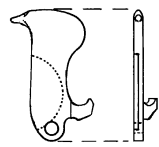


Fig. 9

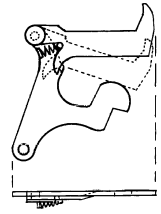


Fig. 6

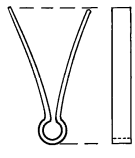


Fig. 10

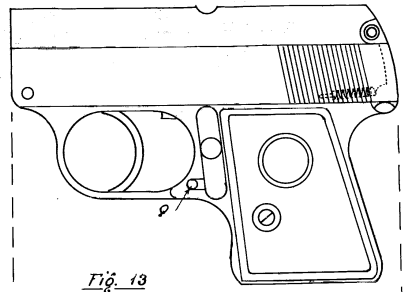


Fig. 13

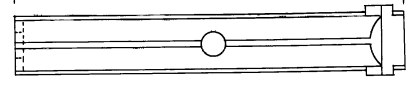


Fig. 12

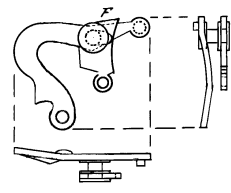
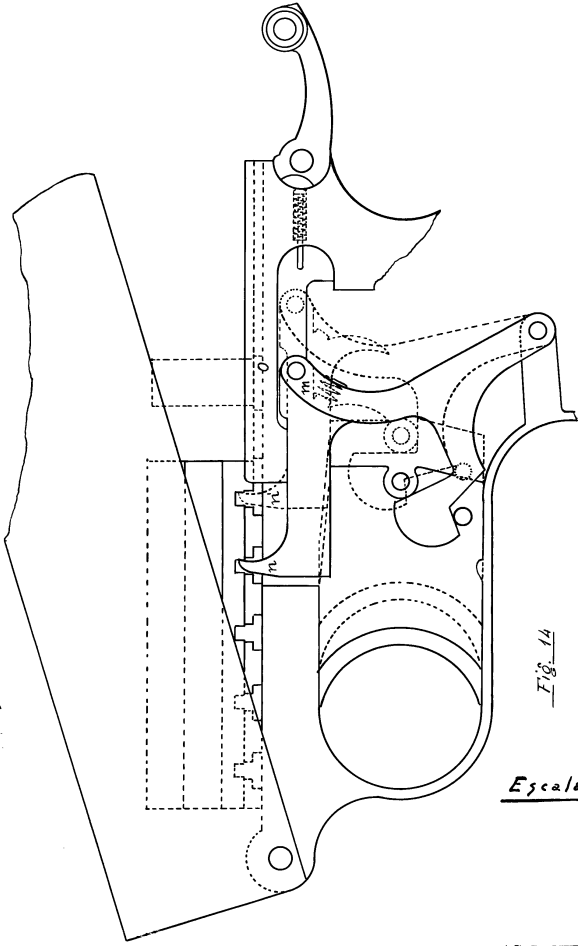


Fig. 11

Escala variable
 Boracama 17 m. 11 30
 R. Ronsard



Escala Variable

